

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA  
SEDE QUITO**

**CARRERA:  
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**Trabajo de Titulación Previo a la Obtención del Título de:  
LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:  
EXPERIENCIAS DEL USO DEL DINERO ELECTRÓNICO Y SU EFECTO  
EN LA GESTIÓN DEL EFECTIVO EN MYPES COMERCIALES DE LA  
PARROQUIA ELOY ALFARO DEL SECTOR SUR DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DE QUITO**

**AUTOR:  
ARIEL GREGORIO TOLEDO ENCARNACION**

**TUTORA  
JOSEFINA MERCEDES ZAPATA SÁNCHEZ**

**Quito, septiembre 2019**

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Ariel Gregorio Toledo Encarnacion, con cedula de identidad N° 171916199-2, expreso mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana, los derechos de mi trabajo de titulación en virtud de que soy el autor del presente artículo académico titulado: "EXPERIENCIAS DEL USO DEL DINERO ELECTRÓNICO Y SU EFECTO EN LA GESTIÓN DEL EFECTIVO EN MYPES COMERCIALES DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL SECTOR SUR DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", el mismo que fue elaborado bajo la tutoría de la MSc. Josefina Mercedes Zapata Sánchez, para la obtención del Título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría, en la Universidad Politécnica Salesiana, el cual la Universidad está facultada a ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En relación con lo que refiere a la Ley de Propiedad Intelectual, en mi situación de autor me reservo todos los derechos morales del presente artículo académico. A la vez, remito este documento en el instante al que hago entrega del artículo académico final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Nombre: Ariel Gregorio Toledo Encarnacion

C.I.: 171916199-2

Fecha: Quito D.M., septiembre de 2019

## CERTIFICACIÓN DEL DOCENTE TUTOR

Yo, Josefina Mercedes Zapata Sánchez, expreso que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el presente trabajo de titulación, artículo académico, EXPERIENCIAS DEL USO DEL DINERO ELECTRÓNICO Y SU EFECTO EN LA GESTIÓN DEL EFECTIVO EN MYPES COMERCIALES DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL SECTOR SUR DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, realizado por Ariel Gregorio Toledo Encarnacion, el cual se ha logrado un trabajo que cumple con todos los parámetros estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana para ser considerado como trabajo final de titulación.

Quito D.M., septiembre de 2019



---

MSc. Josefina Mercedes Zapata Sánchez  
C.I.: 170873236-5

# **EXPERIENCIAS DEL USO DEL DINERO ELECTRÓNICO Y SU EFECTO EN LA GESTIÓN DEL EFECTIVO EN MYPES COMERCIALES DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL SECTOR SUR DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

---

## **EXPERIENCES OF THE USE OF ELECTRONIC MONEY AND ITS EFFECT ON CASH MANAGEMENT IN COMMERCIAL MYPES OF THE ELOY ALFARO PARISH OF THE SOUTHERN SECTOR OF THE METROPOLITAN DISTRICT OF QUITO**

**Ariel Toledo Encarnacion**, estudiante de Pregrado de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Politécnica Salesiana. (atoledoe@est.ups.edu.ec)

### **RESUMEN**

El presente artículo académico se enmarca en la exposición y análisis de las experiencias del uso de la plataforma de Sistema de Dinero Electrónico (SDE): Efectivo desde mi celular, implementada por el Gobierno Central del Ecuador durante el periodo 2014-2018, y su efecto en la Gestión del Efectivo en Mypes de los sectores populares y solidarios de la sociedad ecuatoriana, enfocándose en el sector comercial de la Parroquia Eloy Alfaro del Sector Sur del Distrito Metropolitano de Quito. Se presenta de forma resumida la teoría referencial acerca del Dinero Electrónico desde su evolución, su esencia conceptual y su aplicabilidad a nivel mundial y local; se dan a conocer nociones básicas de las Mypes y de los principales enunciados

del control interno enfocados a la gestión del efectivo, de la liquidez y de los riesgos empresariales. Posteriormente se exponen las experiencias de uso por parte de los usuarios de la plataforma de SDE, información obtenida de fuentes primarias a través de la aplicación de encuestas a una muestra poblacional calculada en base a la técnica estadística, y, finalmente se dan a conocer los resultados, así como los elementos esenciales sobre los efectos del uso del SDE en la gestión del efectivo, mismos que sustentan la finalidad de esta investigación.

### **Palabras clave**

Control interno, dinero, dinero electrónico, experiencias, gestión del efectivo, mypes.

## **ABSTRACT**

This academic article is framed of the exposition and analysis of the experiences of the use of the Electronic Money System (EMS) platform: Cash from my cell phone, implemented by the Central Government of Ecuador during the period 2014-2018, and its effect on Cash Management in Mypes of the popular and solidarity sectors of Ecuadorian society, focusing on the commercial sector of the Eloy Alfaro Parish of the Southern Sector of the Metropolitan District of Quito. It is presented in summary form the referential theory about Electronic Money from its evolution, its conceptual essence and its applicability at a global and local level; basic notions of the Mypes and of the main internal control enunciations focused on the management of cash, liquidity and business risks are made known. Subsequently, the experiences of use by users of the EMS platform are presented, information, obtained from primary sources through the application of surveys to a population sample calculated on the basis of the statistical technique, and finally the results are made known, as well as the essential elements on the effects of the use of the EMS in cash management,

which support the purpose of this research.

## **Keywords**

Internal control, money, electronic money, experiences, cash management, mypes.

## ÍNDICE GENERAL

1	INTRODUCCIÓN .....	1
2	EL PROBLEMA.....	2
2.1	Formulación del Problema .....	2
3	OBJETIVOS .....	2
3.1	Objetivo General .....	2
3.2	Objetivos Específicos.....	2
4	JUSTIFICACIÓN .....	3
5	FUNDAMENTOS TEÓRICOS.....	3
5.1	Dinero.....	3
5.2	Dinero Electrónico .....	4
5.3	Dinero Electrónico en el Mundo .....	6
5.4	Dinero Electrónico en el Ecuador .....	8
5.5	Mypes y la Gestión del Efectivo .....	14
6	MATERIALES Y MÉTODOS .....	18
6.1	Usuarios del Dinero Electrónico en el Ecuador .....	18
6.2	Diseño de la Investigación .....	19
6.3	Tipo de Investigación.....	19
6.4	Población y Muestreo.....	19
7	RESULTADOS .....	20
8	DISCUSIÓN .....	30
9	CONCLUSIONES .....	31
10	BIBLIOGRAFÍA .....	33
11	ANEXOS .....	37

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Evolución del Dinero .....	4
Tabla 2. Ventajas y Desventajas del Uso del Dinero Electrónico.....	6
Tabla 3. Países que utilizan los Sistemas Dinero Electrónico .....	6
Tabla 4. Cronología de Implementación de Dinero Electrónico en el Ecuador.....	10
Tabla 5. Estado del Arte del Dinero Electrónico en el Ecuador .....	11
Tabla 6. Criterios para la eficaz Gestión del Efectivo .....	16
Tabla 7. Resumen de Cuentas de Dinero Electrónico, con fecha de corte al 17 de marzo de 2017 .....	18
Tabla 8. Resumen de Cuentas de Dinero Electrónico de la Parroquia Eloy Alfaro del Sector Sur del Distrito Metropolitano de Quito .....	19
Tabla 9. Cuestión I Definición de la plataforma de Dinero Electrónico: Efectivo desde mi celular.....	20
Tabla 10. Cuestión II Medios de conocimiento sobre la existencia de la plataforma de Dinero Electrónico .....	21
Tabla 11. Cuestión III Utilización y manejo de Cuenta de Dinero Electrónico .....	22
Tabla 12. Cuestión IV Tipo de transacciones de cobros y/o pagos realizadas a través del Dinero Electrónico .....	23
Tabla 13. Cuestión V Tipo de clientes con quienes realizaba transacciones a través del Dinero Electrónico .....	24
Tabla 14. Cuestión VI Frecuencia de uso de Cuenta de Dinero Electrónico .....	25
Tabla 15. Cuestión VII Montos de transacciones realizadas por Dinero Electrónico	26
Tabla 16. Cuestión VIII Beneficios de uso de Dinero Electrónico.....	27
Tabla 17. Cuestión IX Prevención de Riesgos a través del uso del Dinero Electrónico .....	28
Tabla 18. Cuestión X Experiencia general del uso del Dinero Electrónico y Gestión del Efectivo .....	29

## 1 INTRODUCCIÓN

Actualmente en la mayoría de las actividades económicas se hace indispensable trabajar con las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS), las cuales permiten ser más eficientes y competitivos en los diferentes escenarios en los que se desarrollan las organizaciones. Se observa que al interior de las empresas que se encuentran dedicadas al comercio a pequeña escala en el Ecuador, un problema que persiste está relacionado con el atraso tecnológico y el uso de métodos de gestión del efectivo en términos de cobros a clientes, pagos a proveedores y otras formas relacionadas al manejo de los flujos de efectivo.

En vista de la necesidad de disponer de aplicaciones prácticas mediante el uso de la tecnología en los procesos globales de negocio y con el fin de que exista una inserción total de ciertos sectores de la sociedad ecuatoriana no vinculados al Sistema Financiero (SF), a finales del año 2014, el Gobierno de la República del Ecuador, por medio del Banco Central, lanza la plataforma de Sistema de Dinero Electrónico SDE: Efectivo

desde mi celular, la cual es respaldada por el dólar estadounidense, exponiendo como ventajas de este sistema su accesibilidad, confiabilidad, rapidez y seguridad en las operaciones para toda la ciudadanía.

Dada la oportunidad de uso de la plataforma de SDE: Efectivo desde mi celular, como herramienta de pago en las transacciones comerciales del país y de acuerdo con el trabajo investigativo de (Moncayo & Reis, 2015, pág. 13) el cual afirma: “La introducción del Dinero Electrónico en el Ecuador; es el primer caso en el mundo de un dinero basado en teléfono móvil administrado y controlado por un Gobierno Central [...]”, nace la idea de comprender y analizar las experiencias del uso del SDE y su efecto en la gestión del efectivo en las Micro y Pequeñas Empresas (Mypes), que forman parte de los sectores de la economía popular y solidaria de la sociedad ecuatoriana y que no han sido vinculadas en su totalidad al sistema financiero, por lo que se alinean perfectamente al objetivo principal del proyecto de SDE que es lograr la inserción de estos sectores a la banca nacional, principalmente.



El presente artículo académico inicia con la exposición de una reseña histórica evolutiva, fundamentación teórica, el estado del arte y las experiencias prácticas del dinero electrónico a nivel nacional e internacional.

Posteriormente, se exponen las experiencias del uso de la plataforma de SDE: Efectivo desde mi celular, en Mypes Comerciales ubicadas en la Parroquia Eloy Alfaro del Sector Sur del Distrito Metropolitano de Quito, en base a la información obtenida mediante técnicas e instrumentos de investigación aplicados a los usuarios.

Se concluye con una discusión sobre los resultados más relevantes y conclusiones generales, exponiendo los principales efectos que se produjeron a partir del uso de este sistema tecnológico en la gestión y manejo de los flujos de efectivo, por cobros y pagos realizados a través de esta herramienta. Finalmente se dan a conocer las ventajas y desventajas del uso de la plataforma como herramienta en la gestión del efectivo y los correctivos sustanciales que deberían ser aplicados, para que, probablemente en el futuro pueda ser habilitada por el Sistema Financiero Privado (SFP), bajo la plataforma sucesora denominada Billetera Móvil (BIMO).

## **2 EL PROBLEMA**

### **2.1 Formulación del Problema**

¿Cuáles fueron las experiencias del uso de la plataforma de Sistema de Dinero Electrónico: Efectivo desde mi celular y su efecto en la gestión del efectivo en las Mypes Comerciales de la Parroquia Eloy Alfaro del Sector Sur del Distrito Metropolitano de Quito?

## **3 OBJETIVOS**

### **3.1 Objetivo General**

Analizar las experiencias del uso de la plataforma de dinero electrónico: Efectivo desde mi celular y su efecto en la gestión del efectivo en Mypes Comerciales de la Parroquia Eloy Alfaro del Sector Sur del Distrito Metropolitano de Quito.

### **3.2 Objetivos Específicos**

Conocer las perspectivas del uso de la plataforma de dinero electrónico: Efectivo desde mi celular, en las actividades comerciales de las Mypes de la Parroquia Eloy Alfaro del Sector Sur del Distrito Metropolitano de Quito.

Identificar desde las Mypes el efecto del uso del dinero electrónico en

términos de gestión del efectivo en control interno, liquidez y prevención de riesgos en las transacciones comerciales.

#### **4 JUSTIFICACIÓN**

A partir del lanzamiento de la plataforma de dinero electrónico: Efectivo desde mi celular, se han publicado algunos trabajos investigativos que hacen referencia a la teoría o que realizan análisis sobre ciertos aspectos relacionados a la herramienta como tal, mas no a la realidad de su aplicación y a los efectos en los usuarios del dinero electrónico, por lo que nace la idea de realizar la presente investigación con el propósito de conocer las experiencias de uso de la plataforma de dinero electrónico por parte de las Mypes Comerciales de la Parroquia Eloy Alfaro del Sector Sur del Distrito Metropolitano de Quito, conjuntamente con el análisis de sus efectos en la gestión del efectivo.

#### **5 FUNDAMENTOS TEÓRICOS**

##### **5.1 Dinero**

A lo largo del proceso evolutivo de la humanidad, el dinero ha sido una de las figuras trascendentales en el perfeccionamiento y desarrollo de las

actividades económicas, ya que su evolución se ha sincronizado con los diferentes escenarios y épocas que ha experimentado el hombre, desde la antigüedad representado en especie de moneda con recursos naturales y metálicos, hasta la contemporaneidad representado como papel moneda, electrónica y digital. (Tabla 1).

De acuerdo con (Filippini, 2006) & (Jiménez, 2012), respectivamente, se define al dinero como:

Derivado del latín denarium, el cual era una moneda que utilizaron los romanos para realizar sus actividades comerciales. Constituye uno de los grandes avances de la civilización humana en toda su historia. Cualquier medio de cambio generalmente aceptado para el pago de bienes y servicios y la amortización de deudas. El dinero también sirve como medida del valor para tasar el precio económico relativo de los distintos bienes y servicios (Filippini, 2006, pág. 4).

El dinero es el medio aceptado en la economía para la

realización de las transacciones de compraventa de bienes y servicios, así como para el pago o la cancelación de las deudas; es decir, es un medio de intercambio y un medio de pago. También es un activo financiero porque permite

mantener o reservar el valor de la riqueza pero, a diferencia de otros, es un activo financiero líquido porque su poder de compra puede realizarse en cualquier momento (Jiménez, 2012, pág. 191).

**Tabla 1. Evolución del Dinero**

<b>Generación</b>	<b>Características</b>
Primera	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Trueque: intercambio de semillas, animales y productos naturales.</li> <li>– Utilización por civilizaciones milenarias.</li> </ul>
Segunda	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Metales, en su uso como moneda.</li> <li>– Utilización de materiales, tales como, oro y plata.</li> </ul>
Tercera	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Representada en forma de monedas y billetes.</li> <li>– Medios electrónicos: tarjetas de crédito, cuentas y billeteras electrónicas.</li> </ul>
Cuarta	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Moneda digital, tales como, bitcoin, e-money, j-coin, etc.</li> <li>– Representa por bits o códigos informáticos.</li> </ul>

**Fuente:** (Filippini, 2006, págs. 5-22) & (Galindo, 2017).

**Elaboración:** Autor.

Para efectos del presente artículo, se tomará en cuenta, la tercera generación del dinero como medios electrónicos en billeteras electrónicas, clasificación que ingresa los diversos SDE.

## **5.2 Dinero Electrónico**

Durante las últimas cuatro décadas, el dinero en la sociedad

humana se ha desarrollado en su tercera generación evolutiva, el cual es representado por billetes, monedas, cheques, tarjetas y diferentes mecanismos electrónicos, como medios de pago en las transacciones económicas de los individuos, facilitando a su vez, la gestión y manejo de éste.

Con el desarrollo constante de las TICS, en términos de software y

hardware, por efectos de la globalización, la tercera generación del dinero, ofrece diversos mecanismos para su gestión y manejo, específicamente en las billeteras o dinero electrónico, los cuales han causado un auge en su uso al proponerse como sistemas o plataformas accesibles, fáciles, seguras y vinculantes directamente con los dispositivos móviles de uso común y habitual de los individuos, tal como lo afirma (Galindo, 2017):

El uso de la tecnología en el siglo XXI ha tenido un auge sin precedentes y las transacciones económicas no se han quedado atrás, especialmente la moneda que es utilizada como unidad de cambio por su valor legal intrínseco. En las últimas décadas el dinero ha experimentado cambios contundentes, desde su constitución hasta los medios y canales de su intercambio. Antes de llegar a los últimos

avances sobre su evolución e impacto en los mercados.

En el trabajo investigativo de (Valencia, 2015), se define al sistema de dinero electrónico como:

El conjunto de operaciones, mecanismos y normativas, que facilitan los flujos, almacenamiento y transferencias de dinero en tiempo real, entre los distintos agentes económicos afiliados al sistema, a través del uso de dispositivos electrónicos, electromecánicos, móviles, tarjetas inteligentes y otros que se incorporen producto del avance tecnológico (pág. 259).

Según (Mendoza, 2017), entre las ventajas y desventajas sobre el uso del dinero electrónico, se pueden puntualizar las más relevantes, tales como: (Tabla 2).

**Tabla 2. Ventajas y Desventajas del Uso del Dinero Electrónico**

<b>Ventajas</b>	<b>Desventajas</b>
Es un método de transacciones voluntario.	Se debe pagar una comisión mínima para su uso.
Es más eficiente, no se deteriora y permite pagar el precio exacto.	Un corte de energía, o cualquier otro imprevisto en el sistema podría cortar el acceso a los fondos.
Permite realizar pagos a través de dispositivos móviles.	No es aceptado como método de pago por todas las personas.
No requiere de una cuenta en una entidad financiera para realizar transacciones.	Puede demorar un tiempo para adaptarse y ser aceptado como método de pago.
Posibilidad de retirar el dinero en cualquier momento.	
Se puede utilizar para pagar cualquier tipo de servicio público o privado.	
Más seguro que el uso del efectivo.	
Control sobre las operaciones y gastos realizados.	
No existe la necesidad de cargar billetes y monedas para hacer transacciones.	

**Fuente:** (Mendoza, 2017).

**Elaboración:** Autor.

### 5.3 Dinero Electrónico en el Mundo

Como efecto de la globalización, diversos países occidentales han implementado el uso del dinero electrónico como

herramienta de manejo y gestión del dinero, en términos de cobros y pagos en las transacciones económicas habituales de la población, como se presenta a continuación: (Tabla 3).

**Tabla 3. Países que utilizan los Sistemas Dinero Electrónico**

<b>País</b>	<b>Caso</b>
República de Kenia	Pionero a nivel mundial en inclusión financiera, el modelo de banca móvil implementado por la compañía M-Pesa en el año 2007. En 2016 procesó alrededor de 6 mil millones de transacciones a una

	<p>tasa máxima de 529 por segundo. El uso de los teléfonos móviles para transacciones pasó a ubicarse entre el 60% y 66% (Carballo &amp; Schvarztein, 2017).</p>
África subsahariana	<p>Existen 277 millones de cuentas de dinero móvil, superando con creces a todas las cuentas bancarias del conjunto de esos países. En estados como Kenia, Tanzania, Uganda, Zimbabue, Ghana, Gabón, y Namibia el 40% de la población adulta usa los servicios de una cuenta móvil (Muñoz, 2017).</p>
Tanzania	<p>21% de los usuarios de M-PESA y 12% de los usuarios de Airtel y Tigo Pesa, utilizan el dinero móvil para transacciones de negocios. La mayoría del 74% lo utiliza para pagar a sus proveedores, 23% lo utiliza para recibir pagos de clientes y 7% lo usa para pagar a sus empleados (Banco Central del Ecuador, 2015, pág. 21).</p>
Uganda	<p>19% de los usuarios de dinero móvil afirmaron que ellos utilizan el dinero móvil como parte de sus negocios. La mayoría recibió pagos de clientes a través del dinero móvil o utilizó el dinero móvil para pagar a sus proveedores de inventario (Banco Central del Ecuador, 2015, pág. 21).</p>
Perú	<p>En 2013, se aprueba su normativa sobre dinero electrónico, tras explorar diversos esquemas en el marco de la nueva normativa. Las billeteras de Bim son administradas centralmente, pero cada usuario al momento de activar su cuenta debe seleccionar que emisor de dinero electrónico lo respaldará. Es interoperable entre la red de agentes corresponsales de varios intermediarios</p>

	financieros, para extraer o depositar dinero (Carballo & Schvarztein, 2017).
Brasil	En el estudio de CEMLA, señala que posee una de las redes de la banca sin sucursales más extensas del mundo y, además, posee un sector de comunicaciones móviles muy competitivo. Además de los servicios como pagos en efectivo, recargas de crédito también se permite realizar el pago del transporte público (Berrones, 2018).

**Fuente:** (Banco Central del Ecuador, 2015), (Berrones, 2018), (Carballo & Schvarztein, 2017) & (Muñoz, 2017).

**Elaboración:** Autor.

Los casos expuestos sobre el uso de los SDE, en el escenario internacional, demuestran que este sistema tecnológico para la gestión y manejo del dinero tiene resultados favorables ya que integra a los diversos actores de la sociedad, vinculando la aplicación de las nuevas TICS, como indicio a insertarse al mundo globalizado, con el propósito de facilitar y mejorar los procesos transaccionales económicos.

#### **5.4 Dinero Electrónico en el Ecuador**

Con el fin de que exista una interacción con las nuevas tecnologías, a finales del año 2014, el Gobierno de la República del Ecuador, por medio del Banco Central del Ecuador (BCE), lanza la plataforma de SDE: Efectivo desde mi celular, el cual tiene como propósito la inserción al sistema financiero de los sectores de la sociedad no vinculados al SFP, ofreciendo una plataforma tecnológica para la gestión y manejo del dinero de forma accesible, fácil y segura.

De acuerdo con (García, 2018), para la implementación del SDE se consideró: “En 2014, el 40% de la población no tenía acceso a una cuenta bancaria, pero el 100% de los hogares sí tenían un teléfono celular.”

La base legal que da origen al lanzamiento y desarrollo del SDE, está fundamentado por el Código Orgánico Monetario y Financiero, el cual establece en el artículo 36, numeral 9:

“El BCE, tiene las funciones [...] de fomentar la inclusión financiera, incrementando el acceso a servicios financieros de calidad, en el ámbito de su competencia [...]” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2014, pág. 11).

Dado lo que expresa el Código Monetario, El BCE inicia el proceso de implementación del SDE, conforme a la Resolución 005-2014-M de la Junta

de Política y Regulación Monetaria y Financiera, que expone:

Dinero Electrónico. Es el medio de pago electrónico, gestionado privativamente por el Banco Central del Ecuador, denominado en dólares de los Estados Unidos de América de conformidad con lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero, que: se intercambia únicamente a través de dispositivos electrónicos, móviles, electromecánicos, fijos, tarjetas inteligentes, computadoras y otros, producto del avance tecnológico [...] (Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2014, págs. 2-3).

De acuerdo con el BCE, la implementación del SDE en el país, se desarrolló dentro de la siguiente cronología (Tabla 4), cuyos acontecimientos fueron primordiales para la ejecución de la plataforma.



**Tabla 4. Cronología de Implementación de Dinero Electrónico en el Ecuador**

Fecha	Acontecimientos
Desde el 23 de diciembre de 2014	BCE presenta a la ciudadanía el sistema de dinero electrónico y con ello inicia la fase de apertura de cuentas de este medio de pago digital.
A mediados de febrero de 2015	Inician las transacciones de carga, descarga, envío de dinero electrónico a personas, cobros en locales comerciales, consultas y transferencias bancarias.
En el segundo semestre de 2015	Se incorpora el pago con dinero electrónico de servicios públicos, obligaciones tributarias, giros y otros casos de uso.

**Fuente:** (Banco Central del Ecuador, 2014).

**Elaboración:** Autor.

El SDE en Ecuador, es un mecanismo de pago que busca fomentar la inclusión financiera, potenciando las redes de las organizaciones del sistema popular y solidario, incluyendo a la mayoría de personas que usan líneas móviles con interoperabilidad total, reduciendo los costos transaccionales a valores que permitan el acceso universal, entregando herramientas para que los sectores productivos, de servicios privados y públicos, puedan generar iniciativas que mejoren su eficiencia así como

soluciones que se adapten a sus propias necesidades y a la realidad social, cultural y económica del país (Valencia, 2015, pág. 259).

A partir del lanzamiento de la plataforma de SDE: Efectivo desde mi celular, se desarrollaron diversos trabajos investigativos, los cuales hacen referencia básicamente a la teoría o a un análisis sobre ciertos aspectos relacionados a la plataforma. Para propósitos del desarrollo del presente artículo, se extraen diversas disertaciones, las cuales están relacionadas al tema de investigación y a la aplicabilidad del SDE en la

sociedad ecuatoriana en los escenarios económico-social (Tabla 5).

**Tabla 5. Estado del Arte del Dinero Electrónico en el Ecuador**

Autor(es)	Trabajo Investigativo	Disertación
(Valencia, 2015)	Sistema de dinero electrónico, un medio de pago al alcance de todos	[...] el caso del Ecuador constituye el primero de orden público pero abierto a todos los actores de la economía para su interacción. Es un modelo 100% interoperativo. El SDE, permitirá mejorar la eficiencia del sistema monetario vigente, con efectos positivos en la inclusión financiera y económica. Aporta especialmente a la economía popular y solidaria, con reducción de los costos de transacción (tiempo, dinero y seguridad), acceso a servicios financieros, información y transparencia en los mercados [...]
(Zapata, 2015)	Viabilidad del Dinero Electrónico en el Ecuador	[...] La implementación de este sistema tiene un enfoque primordial el cual es el beneficio para la economía popular y solidaria de aquellos que no tienen accesibilidad a los servicios financieros de una banca privada, así también

		<p>facilitará la transacciones en el mercado de bienes y servicios, simplificará los procedimientos al momento de realizar un pago, le dará mayor seguridad a la persona ya que no deberá llevar dinero físico en sus bolsillos.</p>
(Campos, 2015)	<p>Análisis del dinero electrónico como alternativa de liquidez, solvencia y rentabilidad en el mercado de oferta y demanda de bienes o servicios en el Ecuador 2014</p>	<p>[...] la aplicación del dinero electrónico permitirá que innumerables instituciones comerciales, financieras, industrias, microempresario e informales gocen de un medio seguro e inmediato para las transacciones monetarias [...] el manejo del dinero electrónico en el mercado ecuatoriano es viable y aceptable su utilización, generando liquidez en la comercialización de bienes y servicios, debido a la agilidad de sus procesos y la adaptabilidad inmediata [...].</p>
(Argandoña, 2016)	<p>Análisis del uso del dinero electrónico en la cultura tributaria del contribuyente ecuatoriano y los fraudes electrónicos que existen con este medio de pago</p>	<p>El dinero electrónico es un mecanismo de pago alternativo, diferente a los existentes ya en el país y su respaldo estará dado por los dólares físicos [...] Con respecto a la seguridad, sigilo de los datos e información de las transacciones que existen en las cuenta de dinero</p>

		electrónico son garantizadas a través de una plataforma tecnológica y sistemas de seguridad [...].
(Beltrán & Gómez, 2018)	Aplicabilidad del dinero electrónico en contribuyentes RISE sector comercial cantones Quito – Rumiñahui	Una de las finalidades en la implementación del dinero electrónico en el Ecuador es proporcionar los medios de pago necesarios para que el sistema económico opere con eficiencia [...] en los contribuyentes RISE, a pesar de que la base legal de este mecanismo establece un conjunto de beneficios explícitos para este grupo. [...] por considerar que les brinda seguridad, confianza y respaldo [...].

**Elaboración:** Autor.

De acuerdo con los trabajos investigativos citados previamente, sobre el uso y aplicación del SDE en la sociedad ecuatoriana, cabe recalcar que la información que suministran es relativamente escasa, dado que solamente realizan análisis o hipótesis sobre su nivel de aplicabilidad a nivel nacional o local y su participación en diversos escenarios económicos y sociales, sin embargo, presentan importantes detalles sobre este medio

de pago en vinculación a ámbitos tales como tributarios, gestión, liquidez, riesgos y fraudes.

Como consecuencia de la crisis económica que mantiene el país, el actual gobierno nacional, a finales del año 2017, por medio de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la

Gestión Financiera, anuncia que la administración del SDE, pasará a manos del SFP, tal como lo manifiesta el numeral 15 del Artículo 7 de dicha ley, que textualmente detalla:

Los medios de pago electrónicos serán implementados y operados por las entidades del sistema financiero nacional [...] y todas las transacciones realizadas con medios de pago electrónicos se liquidarán y de ser el caso compensarán en el Banco Central del Ecuador [...] (Asamblea Nacional del Ecuador, 2017).

A partir de esto el SFP, en el año 2018, ha comenzado a desarrollar su propia plataforma de SDE llamada BIMO, la cual será sucesora de la plataforma Efectivo desde mi celular, presentado características similares en operatividad de uso y costo para los usuarios.

## **5.5 Mypes y la Gestión del Efectivo**

Para el desarrollo de las actividades económicas de la sociedad, existe una diversidad de empresas, las cuales se clasifican por su tamaño,

forma jurídica, sector de actividades, etc., pero de todo este conglomerado se destacan las Mypes, siendo éstas, estructuras empresariales conformadas por una o varias personas que pueden ser relacionadas bajo grados de consanguineidad o afinidad, o, absolutamente por el factor confianza, las cuales aportan significativamente a la economía de un país.

De acuerdo con (Huaman, 2014) & (Ferrell, Hirt, Henderson, & Henderson, 2010), respectivamente, definen a las Mypes como:

La unidad económica operada por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, con la finalidad de desarrollar actividades de comercialización de bienes, prestación de servicios, extracción, transformación, y producción sea industrial o artesanal de bienes, permitiendo que otros sectores y organismos del estado adopten criterios adicionales para los fines a los que hubiere lugar (Huaman, 2014).

Se trata de un negocio que es propiedad de uno o varios individuos, el cual lo opera; es la forma más común de constituir una empresa en la actual sociedad. Algunos ejemplos comunes serían muchos restaurantes, salones de belleza, florerías, perreras y tiendas de abarrotes independientes. Suelen ser negocios pequeños que cuentan con menos de 50 empleados. En algunos países existen entre 15 y 20 millones de empresas de este tipo las cuales representan más de 80% de las compañías de ese país (Ferrell, Hirt, Henderson, & Henderson, 2010, pág. 150).

La constitución y operatividad de estos tipos de empresas es muy recurrente en el Ecuador, ya que existe el factor de emprendimiento por efectos de la actual situación socioeconómica. Es destacable exponer que estas empresas tienen una relación cercana con los sectores populares de la sociedad, ya que se ubican en características geográficas, económicas, sociales y culturales similares, dando esto una sincronía con

el proyecto de implementación del SDE impulsado por el BCE.

En la Mypes, la gestión del escenario económico-financiero, específicamente con el efectivo, es primordialmente empírico, ya que sus gestores basan sus decisiones empresariales en base a la experiencia, en sucesos pasados, y la toma de decisiones de acuerdo con las circunstancias o hechos que se les presente.

Según (Villalobos, 2016) & (González, Castells, & Demestre, 2006), respectivamente, definen a la gestión del efectivo empresarial como:

La prioridad en cualquier negocio, porque es el medio para obtener mercancías y servicios. Se requiere una cuidadosa contabilización de las operaciones con efectivo debido a que este rubro puede ser rápidamente invertido. Generalmente, se centra alrededor de dos áreas: el presupuesto de efectivo y el control interno de contabilidad (Villalobos, 2016, pág. 1).

Dentro de la administración financiera a corto plazo, la gestión del efectivo es vital; su propósito fundamental es mantener las inversiones en efectivo al nivel más bajo posible, de manera tal que la empresa pueda realizar las actividades de forma eficiente y eficaz. Actualmente la gestión del efectivo se realiza en muchas empresas en un departamento de tesorería separado del departamento de contabilidad; la tesorería depende de la dirección

financiera y tiene como objetivo asegurar la liquidez de la empresa y reducir sus gastos financieros (González, Castells, & Demestre, 2006, pág. 72).

Para la adecuada gestión del efectivo en las empresas es necesario considerar ciertos criterios (Tabla 6), los cuales son fundamentales para que exista una gestión eficaz y se prevenga hechos fortuitos, los cuales pueden ser perjudiciales para la operatividad de la empresa.

**Tabla 6. Criterios para la Gestión Eficaz del Efectivo**

Criterio	Definición
Control Interno	<p>Comprende toda una serie de medidas administrativas, para que ciertas operaciones sean ejecutadas por dos o más personas, con el deliberado propósito de evitar errores, dificultar eventuales, manejos dolosos y detectar las irregularidades a tiempo (Serrano, 2016, pág. 6).</p> <p>Es un sistema que incluye todas las medidas adoptadas por una organización con el fin de: Proteger los recursos contra despilfarros, fraudes e ineficiencia (Galvan, y otros, 2012, pág. 3).</p>
Liquidez	<p>La liquidez es la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones de corto plazo, la mayor o menor facilidad con que se</p>

	redime negocia o se convierte en efectivo una posición en cualquier momento sin tener pérdidas en la negociación, debido a la decisión de convertir la posición en efectivo de forma anticipada (Ávila, 2005, pág. 28).
Riesgo Financiero	<p>El riesgo es la probabilidad de un evento adverso y sus consecuencias.</p> <p>El riesgo financiero se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento que tenga consecuencias financieras negativas para una organización (Aravena &amp; Cifuentes, 2013, pág. 8).</p> <p>La medición y control de riesgos financieros parte del principio de que en toda actividad existe un riesgo, pero dicho riesgo puede ser controlado, diversificado, cubierto y trasladado, entre otros. A través del análisis de riesgos financieros se puede identificar, medir, gestionar y en términos generales controlar las posibles pérdidas que se pueden presentar por la volatilidad de los factores de riesgo (Ávila, 2005, pág. xiii).</p> <p>El riesgo de liquidez forma parte de los riesgos financieros, y se refiere a la posibilidad de que la empresa no pueda cumplir cabalmente sus compromisos como consecuencia de falta de recursos líquidos (Ávila, 2005, pág. 28).</p>

**Fuente:** (Aravena & Cifuentes, 2013), (Ávila, 2005), (Galvan, y otros, 2012) & (Serrano, 2016).

**Elaboración:** Autor.



## 6 MATERIALES Y MÉTODOS

### 6.1 Usuarios del Dinero Electrónico en el Ecuador

Conforme a información publicada por el (Banco Central del Ecuador, 2018), (El Comercio, 2018) & (Tapia, 2015), desde el inicio del proyecto del SDE, 27 de febrero del 2015, hasta su cierre, 16 de abril del 2018, aproximadamente se registraron 406.724 cuentas de dinero electrónico entre personas naturales y jurídicas a nivel nacional.

De acuerdo con una base de datos que presenta el (Servicio de Rentas Internas del Ecuador, 2019), acerca de las personas naturales y jurídicas que realizaban cobros con el aplicativo de SDE: Efectivo desde mi celular, con fecha de corte al 17 de marzo del 2017, a nivel nacional y local (Anexo 1), se obtiene la siguiente información relevante, la cual refleja la operatividad de las Cuentas de Dinero Electrónico (CDE) en el país (Tabla 7).

**Tabla 7. Resumen de Cuentas de Dinero Electrónico, con fecha de corte al 17 de marzo de 2017**

<b>Cuentas de Dinero Electrónico</b>	<b>Cantidad</b>
Aperturadas a lo largo del proyecto de SDE	406.724
Operatividad	
Inactivas a nivel nacional	355.246
Activas a nivel nacional	51.478
Tipo de Contribuyente	
Personas naturales	39.023
Personas jurídicas	12.455

**Fuente:** (Servicio de Rentas Internas del Ecuador, 2019).

**Elaboración:** Autor.

Para el objeto de estudio de la presente investigación, se considera la (Tabla 8), la cual detalla el número de CDE, de la Parroquia Eloy Alfaro del Sector Sur del Distrito Metropolitano de Quito, las cuales serán sujetas a la

aplicación de las diferentes técnicas e instrumentos de investigación.

**Tabla 8. Resumen de Cuentas de Dinero Electrónico de la Parroquia Eloy Alfaro del Sector Sur del Distrito Metropolitano de Quito**

<b>Cuentas de Dinero Electrónico</b>	<b>Cantidad</b>
Ubicación Geográfica	
Provincia: Pichincha	12.973
Cantón: Distrito Metropolitano de Quito	11.811
Zona: Urbana	9.115
Sector: Sur	2.972
Parroquia: Eloy Alfaro	352
Tipo de Contribuyente	
Personas naturales	298
Personas jurídicas (Mypes)	54

**Fuente:** (Servicio de Rentas Internas del Ecuador, 2019).

**Elaboración:** Autor.

## **6.2 Diseño de la Investigación**

La investigación del presente artículo académico será de carácter formal la cual utilizará tipos y metodologías de investigación específicas las cuales permitirán obtener los resultados propuestos. Los resultados de la investigación serán expuestos mediante tablas estadísticas en conjunto análisis de estos.

## **6.3 Tipo de Investigación**

El alcance de la investigación del presente artículo académico será cuantitativo de tipo exploratorio y

descriptivo lo cual permitirá analizar las experiencias de uso del dinero electrónico y su efecto en la gestión del efectivo en las MYPES comerciales.

## **6.4 Población y Muestreo**

Para la selección de la muestra poblacional de estudio de la presente investigación, se considera la fórmula de cálculo que presenta (Villalba, 2012, pág. 112), la cual será aplicada a una población finita de 54 Mypes Comerciales, conforme a la información de la (Tabla 8).

Formula de la muestra poblacional

$$n = \frac{S^2}{\frac{E^2}{Z^2} + \frac{S^2}{N}}$$

*Simbología del cálculo muestral:*

$n$  = Tamaño de la muestra.

$Z^{\alpha/2}$  = Margen de confiabilidad o número de unidades de desviación estándar (1,96)

$S$  = Desviación estándar (0,4)

$E$  = Diferencia máxima o error entre la media poblacional y la desviación muestral (5%)

$N$  = Cantidad de población

$$n = \frac{(0,4)^2}{\frac{(0,05)^2}{(1,96)^2} + \frac{(0,4)^2}{54}}$$

$$n = \frac{0,16000}{\frac{0,00250}{3,84160} + \frac{0,16000}{54}}$$

$$n = \frac{0,16000}{0,00065 + 0,00296}$$

$$n = 44 \text{ Mypes Comerciales}$$

## 7 RESULTADOS

De acuerdo con las técnicas e instrumentos de investigación aplicadas, mediante encuestas a la muestra poblacional calculada (Anexo 2), a continuación se presentan los

resultados y un análisis de la información de mayor relevancia, con el propósito de suministrar los elementos esenciales que sustentan la finalidad de esta investigación.

**Tabla 9. Cuestión I Definición de la plataforma de Dinero Electrónico: Efectivo desde mi celular**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Confiable	9	20,50
Segura	4	9,00
Fácil de Usar	14	31,80

Rápida	5	11,40
Funcional	12	27,30
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>100,00</b>

**Elaboración:** Autor.

En la Cuestión I, sobre la definición de la plataforma de Dinero Electrónico: Efectivo desde mi celular (Tabla 9), por parte de los usuarios de las Mypes encuestadas, el 31,80% definió como fácil de usar; el 27,30% como funcional; el 20,50% como confiable; y la diferencia porcentual con otras definiciones como segura y rápida respectivamente.

Tales definiciones, representan las características particulares de los

diversos SDE, y además, como ventajas de uso que exponen estos nuevos sistemas tecnológicos, por lo cual, se afirma la presencia de estas características en el desarrollo y ejecución del SDE: Efectivo desde mi celular, en los casos de ambientes de aplicación en diversos escenarios económicos-financieros y usuarios a los que va orientado propiamente.

**Tabla 10. Cuestión II Medios de conocimiento sobre la existencia de la plataforma de Dinero Electrónico**

<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Escritos	3	6,80
Internet/Redes Sociales	19	43,20
Radio/Televisión	6	13,60
Avisos Publicitarios	9	20,50
Por otros usuarios	7	15,90
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>100,00</b>

**Elaboración:** Autor.

En la Cuestión II, en la que se investigó acerca de los medios por los cuales los usuario del SDE tuvieron conocimiento sobre la existencia de esta (Tabla 10), se determina que, el

43,20% la conoció por la internet/redes sociales; el 20,50% por avisos publicitarios; el 15,90% por otros usuarios; y el 20,40% por otros medios

tales como escritos y radio/televisión respectivamente.

La información presentada anteriormente, demuestra un mayor impacto de publicidad y socialización

del SDE con la frecuente utilización de las TICS y un menor impacto con la utilización de métodos tradicionales de comunicación.

**Tabla 11. Cuestión III Utilización y manejo de Cuenta de Dinero Electrónico**

Dispositivo de Uso			Aprendizaje manejo de CDE		
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Tradicional	7	15,90	Propia	13	29,50
Smartphone	37	84,10	Familiares o conocidos	10	22,70
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>100,00</b>	Internet	18	40,90
			Otros	3	6,90
			<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>100,00</b>

Agentes transaccionales		
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
BCE	6	13,60
Bancos Privados	31	70,50
Cooperativas	6	13,60
Otros	1	2,30
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>100,00</b>

**Elaboración:** Autor.

En la Cuestión III, en la que por efectos de análisis, se relacionan los resultados en cuanto al uso de dispositivo, aprendizaje del manejo, y agentes transaccionales de una CDE (Tabla 11), el 84,10% manifestó haber utilizado un dispositivo smartphone y la diferencia porcentual un dispositivo tradicional. En lo referente al aprendizaje del manejo de una CDE, el 40,90% utilizó como fuente de ayuda la internet, y mientras que la diferencia

porcentual hizo por medio de fuentes propias, cercanas y/o de terceros. Y con respecto a los agentes transaccionales de una CDE, específicamente refiriéndose a los lugares de recargas y descargas del efectivo, el 70,50% lo realizaba a través del SFP, específicamente en bancos; el 13,60% a través del Sistema Financiero Popular y Solidario (SFPS), específicamente en cooperativas; y la diferencia porcentual a través de otros agente como el BCE y

cadena de supermercados, específicamente Almacenes Tía.

De lo anterior, se llega a deducir que existe un alto uso de las TICS en la operatividad de las Mypes, en términos de dispositivos de uso para transacciones y aprendizaje del SDE, afirmando que estas empresas usan de una forma frecuente las nuevas tecnologías con la premisa de alcanzar efectividad de procesos y una sincronía

en la utilización de medios tecnológicos en los procesos del actual mundo globalizado. Además, es relevante exponer que los usuarios del SDE, realizan primordial actividades de recargas y descargas del efectivo de una CDE, en Bancos Privados, ya que los mismos presentan una seguridad a los usuarios, por referencias y tendencias tradicionales sociales.

**Tabla 12. Cuestión IV Tipo de transacciones de cobros y/o pagos realizadas a través del Dinero Electrónico**

<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Proveedores	13	29,50
Clientes	15	34,10
Servicios Básicos	15	34,10
Impuestos	1	2,30
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>100,00</b>

**Elaboración:** Autor.

En la Cuestión IV, acerca del tipo de transacciones de cobros y/o pagos, de mayor preferencia de los usuarios, realizadas a través del Dinero Electrónico (Tabla 12), el 34,10% realizaban transacciones de cobro a clientes, y de forma idéntica porcentual pagos de servicios básicos correspondientemente; y la diferencia porcentual realizaba pagos a

proveedores e impuestos respectivamente.

De lo anterior, se concluye que las Mypes en su operatividad en transacciones económicas habituales, demuestran un alto grado de la gestión de los flujos de efectivo por medio del SDE, exponiendo una gran relevancia y movilidad del efectivo por este medio, y afirmando su utilización como un

medio de cobros y/o pagos aceptado y adoptado al interior de estas.

**Tabla 13. Cuestión V Tipo de clientes con quienes realizaba transacciones a través del Dinero Electrónico**

Por su género			Por su Edad		
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	29	65,90	De 18 a 30 años	21	47,70
Femenino	15	34,10	De 31 a 40 años	20	45,50
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>100,00</b>	De 41 a 50 años	3	6,80
			<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>100,00</b>

Por su Actividad/Ocupación		
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Amas de casa/Familias	11	25,00
Estudiantes	6	13,60
Profesionales	14	31,80
Comerciante	13	29,50
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>100,00</b>

**Elaboración:** Autor.

En la Cuestión V, en la que por efectos de análisis, se relacionan los resultados en cuanto al género, edad y actividad/ocupación, del tipo de clientes con quienes realizaban transacciones las Mypes a través del Dinero Electrónico (Tabla 13), se determina que por su género, el 65,90% con masculino; y el 34,10% con femenino. En lo referente por su edad, el 47,70% se encuentran en un rango de entre 18 a 30 años, y la diferencia porcentual entre un rango de 31 hasta 50 años respectivamente. Y en lo referente por su actividad/ocupación,

31,80% son profesionales; 29,50% son comerciantes; y la diferencia porcentual corresponde a amas de casa/familias y estudiantes respectivamente.

De la información revelada anteriormente, en referencia al género, edad y actividad/ocupación, se demuestra que de los diferentes usuarios con alto porcentaje de ocurrencia en cada resultado, respectivamente, tienen como característica similar, una vinculación directa con la utilización de las nuevas TICS, ya que el uso de estas es habitual

en los procesos o actividades diarias de estos tipos de usuarios, con la premisa auténtica del uso conjunto de

dispositivos móviles avanzados que les permite ejecutar tales fines de manera satisfactoria.

**Tabla 14. Cuestión VI Frecuencia de uso de Cuenta de Dinero Electrónico**

En transacciones habituales			En descargas de dinero físico		
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Muy Frecuente	1	2,30	Diariamente	4	9,10
Frecuente	11	25,00	Semanalmente	13	29,50
Ocasional	21	47,70	Quincenalmente	9	20,50
Rara vez	11	25,00	Mensualmente	17	38,60
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>100,00</b>	Otro	1	2,30
			<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>100,00</b>

En recargas de dinero físico		
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Diariamente	12	27,30
Semanalmente	12	27,30
Quincenalmente	8	18,20
Mensualmente	11	25,00
Otro	1	2,30
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>100,00</b>

**Elaboración:** Autor.

En la Cuestión VI, acerca de la frecuencia de uso de una CDE (Tabla 14), en lo referente a transacciones habituales, el 47,70% las realizaban de forma ocasional; y la diferencia porcentual en periodos muy frecuente, frecuente y rara vez, respectivamente. En lo referente en descargas de dinero físico, el 38,60% lo realizaba de forma mensual; y la diferencia porcentual en periodos de diario, semanal, quincenal y otros, específicamente en semestral. Y en lo referente en recargas de dinero

físico, el 27,30% lo realizaba de forma diaria, y de manera idéntica porcentual de forma semanal; y la diferencia porcentual en periodos quincenal, mensual y otros, específicamente en semestral.

Por lo expuesto, se deduce que el uso del SDE en las transacciones habituales de la Mypes, es bajo, ya que su uso no tiene un alto grado de frecuencia y relevancia en las operaciones transaccionales económicas de estas, evento que se



puede producir por la falta de utilización de las TICS por parte los diversos usuarios que realizan operaciones mercantiles con las antes mencionadas.

Cabe destacar que el uso del SDE en las actividades de descargas y recargas de dinero físico, su frecuencia de uso es baja y alta, respectivamente, ya que estas se producen en

transacciones ocasionales derivadas de la operatividad de las Mypes, relacionadas primordialmente al pago de proveedores y cobros a clientes en altas sumas económicas. Además, es rescatable mencionar que estas actividades están vinculadas directamente con el manejo de una CDE por medio de los diversos agentes transaccionales.

**Tabla 15. Cuestión VII Montos de transacciones realizadas por Dinero Electrónico**

Respuesta	Saldo en CDE		Cobros a Clientes		Pagos a Proveedores	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Hasta \$50	8	18,20	12	27,30	12	27,30
Hasta \$100	7	15,90	10	22,70	10	22,70
Hasta \$200	12	27,30	13	29,50	13	29,50
Hasta \$300	17	38,60	9	20,50	9	20,50
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>100,00</b>	<b>44</b>	<b>100,00</b>	<b>44</b>	<b>100,00</b>

**Elaboración:** Autor.

En la Cuestión VII, en la que, por efectos de análisis, se relacionan los resultados en cuanto al saldo de una CDE, cobro a clientes, y pago a proveedores, referente a montos monetarios en transacciones realizadas por Dinero Electrónico (Tabla 15), en lo referente al saldo de una CDE, el 38,60% tenían hasta \$300,00; y la diferencia porcentual en montos inferiores al antes mencionado. En lo referente a montos percibidos por

cobro a clientes, el 29,50% recibía hasta \$200,00; y la diferencia porcentual en montos inferiores y superiores al anterior. Y en lo referente a montos entregados por pago a proveedores, el 29,50% pagaba hasta \$200,00; y la diferencia porcentual en montos inferiores y superiores al antes mencionado.

Se concluye que los flujos de efectivo de las Mypes por medio del SDE, en términos de montos

monetarios, representan valores significativos, susceptibles a los riesgos, derivados de eventos internos y/o externos de la operatividad de las Mypes, por lo que el SDE presenta una alternativa en cuanto a seguridad y resguardo del dinero de manera eficaz.

Es importante recalcar que como resultado de la investigación, se

determinó que los porcentajes de ocurrencia entre pago de proveedores y cobros a clientes, respectivamente, tienen una sincronía en los montos transaccionales económicos, declarando la utilización, empírica, de controles internos de efectivo y niveles de liquidez al interior de las Mypes.

**Tabla 16. Cuestión VIII Beneficios de uso de Dinero Electrónico**

Respuesta	Adquisición de celular		CDE exclusivo para negocio	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	45,50	15	34,10
No	24	54,50	29	65,90
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>100,00</b>	<b>44</b>	<b>100,00</b>

Respuesta	Devolución IVA		Aumento operaciones	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	24	54,50	24	54,50
No	20	45,50	20	45,50
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>100,00</b>	<b>44</b>	<b>100,00</b>

**Elaboración:** Autor.

En la Cuestión VIII, en la que, por efectos de análisis, se relacionan los resultados de la adquisición de dispositivo, uso de una CDE exclusiva para el negocio, beneficio de devolución del IVA, y aumento de operaciones, por medio del uso del Dinero Electrónico (Tabla 16), en lo referente a la adquisición de dispositivo, el 54,50% no adquirió un dispositivo; y la diferencia por

porcentual si lo adquirió. En lo referente a uso exclusivo de una CDE, el 65,90% no utilizaba una CDE exclusiva para el negocio; y el 34,10% si utilizaba una CDE exclusiva. En lo referente al beneficio de devolución del IVA, el 54,50% fueron beneficiados; y el 45,50% no lo fueron. Y en lo referente al aumento de operaciones por el uso del SDE, el 54,50% afirman haber tenido aumento de sus

operaciones en clientes y/o proveedores por medio del SDE; y el 45,50% no haber tenido aumento de operaciones.

Según estos datos, para la mayoría de las Mypes, no fue necesario la adquisición de un dispositivo y uso exclusivo de una CDE para su negocio, ya que afirman que no les proporciono ningún beneficio, ya que estos son utilizados para asuntos personales y adquirido en sucesos pasados con el fin de cubrir sus necesidades de comunicación y/o satisfacción personal. Pocas Mypes afirman, la existencia y la necesidad de separar asuntos del negocio y personales con la exclusividad de adquisición de un dispositivo y uso de una CDE para solo el negocio, como un factor importante de control interno de los flujos del efectivo.

La mayoría de las Mypes afirman ser beneficiadas de la devolución proporcional del IVA, ya que la devolución de este rubro sirvió como incentivo del uso del SDE y movimiento constante del efectivo por los diversos mecanismos de pago electrónicos vigentes en el País, y, en el aumento de operaciones, ya que por medio del SDE, por criterios propios de los usuarios, el sistema proporciona confiabilidad para la operatividad al interior de sus negocios, con la premisa de la existencia de efectividad a través de la utilización de las TICS en sus actuales y futuras transacciones y posibles cambios de cuestionamientos con respecto a esta en futuros escenarios socioeconómicos y culturales.

**Tabla 17. Cuestión IX Prevención de Riesgos a través del uso del Dinero Electrónico**

<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Ingresos de monedas y billetes falsificados y deteriorados	24	54,50
Falta de dinero fraccionario para los cambios	6	13,60
Fraudes por parte de los responsables del manejo del efectivo	6	13,60
Robos y asaltos de efectivo	7	15,90
Falta de control de entradas y salidas del efectivo	1	2,40
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>100,00</b>

**Elaboración:** Autor.

En la Cuestión IX, sobre Prevención de Riesgos a través del uso del Dinero Electrónico (Tabla 17), afirmaron que, el 54,50% previnieron el ingreso de monedas y billetes falsificados y deteriorados; el 15,90% prevenir robos y asaltos de efectivo; el 13,60% solucionar la falta de dinero fraccionario para los cambios, y de forma idéntica porcentual al anterior prevenir fraudes por parte de los responsables del manejo del efectivo, respectivamente; y el 2,40% solucionar

la falta de control de entradas y salidas del efectivo.

Lo anterior demuestra que el uso del SDE en las operaciones transaccionales económicas habituales al interior de la Mypes es relevante, ya que este permite controlar los flujos de efectivo de una manera eficaz, y, probablemente prevenir presentes o futuros riesgos, relacionados a pérdidas económicas, derivados de sucesos internos o externos a los que se encuentra susceptible de ocurrencia.

**Tabla 18. Cuestión X Experiencia general del uso del Dinero Electrónico y Gestión del Efectivo**

Respuesta	Gestión del Efectivo		Seguridad del Efectivo	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	0	0,00	0	0,00
Regular	3	6,70	3	6,90
Buena	9	20,50	11	25,00
Muy Buena	27	61,40	17	38,60
Excelente	5	11,40	13	29,50
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>100,00</b>	<b>44</b>	<b>100,00</b>

Respuesta	Nivel de Liquidez		Costo de Uso	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	1	2,30	1	2,30
Regular	2	4,50	5	11,40
Buena	14	31,80	10	22,70
Muy Buena	20	45,50	15	34,10
Excelente	7	15,90	13	29,50
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>100,00</b>	<b>44</b>	<b>100,00</b>

**Elaboración:** Autor.

En la Cuestión X, en la que por efectos de análisis, se relacionan los resultados en cuanto a la gestión, seguridad, nivel de liquidez y costos de uso del efectivo a través del SDE: Efectivo desde mi celular (Tabla 18), a partir de calificaciones derivadas de las Mypes, se determinó que, en lo referente a la gestión del efectivo, el 61,40% la calificó como muy buena; al nivel de seguridad, el 38,60% la calificó como muy buena; al control del nivel de liquidez, el 45,50% la calificó como muy buena; y referente a los costos por uso, el 34,10% la calificó como muy buena. Las diferencias porcentuales de cada categoría de respuestas, de las antes mencionadas, obtuvieron calificaciones, tales como deficiente, regular, buena y excelente, respectivamente.

De la información anterior, se afirma que el uso del SDE, en los criterios antes mencionados, presenta una calificación general de muy buena, ya que esto demuestra un alto grado de utilización y aceptabilidad del sistema por parte de los usuarios, y a la vez presentando la existencia de relevancia para la efectiva ejecución de las diversas transacciones económicas derivadas de la operatividad de las Mypes.

## **8 DISCUSIÓN**

En base a la información obtenida a partir de las técnicas e instrumentos de investigación, las mismas que sintetiza las experiencias del uso de la plataforma de SDE: Efectivo desde mi celular, y a la vez, la proyección de los efectos que esta tiene en la Gestión del Efectivo en Mypes Comerciales, se afirma que su utilización y aplicación en estos tipos de empresas es viable, ya que el SDE ofrece una alternativa como herramienta para la eficaz ejecución de las operaciones transaccionales económicas habituales al interior de estas.

Al presentarse resultados favorables derivados de la aplicación de encuestas a partir de la muestra poblacional seleccionada, se comprende que las experiencias de uso de la plataforma de SDE, fueron satisfactorias, ya que permitió que los usuarios de la Mypes puedan realizar sus transacciones económicas de forma más eficiente con criterios de facilidad, seguridad, confiabilidad y funcionalidad para los fines operacionales de sus negocios.

En lo referente a la Gestión del Efectivo, ésta resultó más productiva, a decir de los usuarios, ya que al ser un nuevo sistema de cobros y pagos, facilitó la aplicación de sistemas de control interno básicos relacionados a los montos de dinero, frecuencias de uso de la plataforma, tiempo de acceso y tipos de transacciones realizadas por este sistema, lo que se refleja en la atención eficiente a los clientes y en la optimización del tiempo de ejecución de sus transacciones económicas.

Entre las desventajas y aspectos negativos acerca del SDE, los usuarios hacen referencia a la falta de concientización y poca difusión sobre su aplicabilidad hacia la población más vulnerable, sobre todo con relación al aspecto tecnológico, también se mencionan imperceptibles fallos inherentes del sistema y mínimos errores de digitación por parte de los usuarios; particularidades que pueden ser corregidas con acciones de formación y desarrollo de los diversos criterios en los que se desenvuelve el uso del SDE en la actual sociedad.

Se destacan además otros beneficios para las Mypes derivados del uso de la plataforma tales como: devolución de valores tributarios,

aumento de operaciones y de clientes, y principalmente la prevención de riesgos relacionados al manejo físico del efectivo producto de la actividad comercial realizada.

## **9 CONCLUSIONES**

- La iniciativa del proyecto de SDE y su implementación en el Ecuador, ha permitido que varios sectores que generan actividades económicas a pequeña escala puedan integrarse a los nuevos procesos globales de la economía mediante la utilización de las TICS, y a su vez insertarlos al Sistema Financiero Nacional, del cual se encontraban completamente desvinculados.
- La plataforma de SDE: Efectivo desde mi celular, constituye un mecanismo importante que dinamiza las relaciones económicas y financieras de la sociedad, debido a que los usuarios pueden gestionar y manejar el efectivo de forma más

- accesible, fácil y segura con el uso de dispositivos móviles.
- El uso del SDE, constituye una oportunidad para que diversos individuos se capaciten en el manejo de mecanismos de control interno del efectivo de sus empresas y tengan la experiencia del uso de herramientas tecnológicas globales con la finalidad de facilitar y mejorar sus procesos económicos habituales.
  - El SDE, se presenta como una alternativa tecnológica para controlar los flujos de efectivo de las operaciones y sobre todo para implementar distintos tipos de control sobre el capital de trabajo diario de las Mypes, las mismas que por su estructura empresarial de carácter popular, por las zonas geográficas, económicas, sociales y culturales en las cuales se desarrollan, requieren herramientas amigables para la gestión de los recursos económicos.
  - El uso del SDE, en la operatividad de la Mypes es factible y viable, ya que su auténtica utilización, exhibe experiencias favorables, bajo los criterios de facilidad y gestión del efectivo a través de la aplicabilidad de sistemas de control interno, en su mayoría empíricos, los cuales permiten controlar de forma segura y eficiente las diversas etapas de los flujos de efectivo generado de las operaciones con clientes y proveedores.
  - El uso del SDE, facilita el control y prevención de riesgos derivados de eventos inherentes al negocio o a la actividad comercial desarrollada al interior de las Mypes, en las cuales, el manejo diario de efectivo de naturaleza física puede ser susceptible a peligros como: ingresos de monedas o billetes falsificados y deteriorados, robos y asaltos, y, fraudes por parte de los responsables del manejo del efectivo.

- Existen pocas e insignificantes desventajas en el uso del SDE, las cuales pueden ser paulatinamente corregidas e incluso eliminadas, conforme evolucione el criterio, la necesidad de uso y desarrollo tecnológico de la herramienta en la sociedad ecuatoriana.

## 10 BIBLIOGRAFÍA

- Aravena, F., & Cifuentes, M. (Marzo de 2013). *Políticas de Riesgo Financiero Banco Santander y Retail Falabella*. Obtenido de Universidad del Bío-Bío : <http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/251/1/Aravena%20Maureira,%20Fidelina.pdf>
- Argandoña, G. (Septiembre de 2016). *Análisis del uso del dinero electrónico en la cultura tributaria del contribuyente ecuatoriano y los fraudes electrónicos que existen con este medio de pago*. Obtenido de Universidad Católica de Santiago de Guayaquil: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/6881>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (12 de Septiembre de 2014). *Código Orgánico Monetario y Financiero*. Obtenido de Asamblea Nacional del Ecuador: <http://archivobiblioteca.asambleanacional.gob.ec/leyes-aprobadas-por-el-pleno>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (29 de Diciembre de 2017). *Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera*. Obtenido de Asamblea Nacional del Ecuador: <https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/private/asambleanacional/filesasambleanacionalnameuid-29/Leyes%202013-2017/426-react-econ-lmoreno-01-11-2017/ro-reactivacion-economia.pdf>
- Ávila, J. (Agosto de 2005). *Medición y control de riesgos financieros en empresas del sector real*. Obtenido de Pontificia Universidad Javeriana: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/9542>
- Banco Central del Ecuador. (23 de Diciembre de 2014). *El Banco Central lanza oficialmente el*



- sistema de dinero electrónico, un medio de pago para uso de la ciudadanía.* Obtenido de Banco Central del Ecuador: <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/730-el-banco-central-lanza-oficialmente-el-sistema-de-dinero-electronico-un-medio-de-pago-para-uso-de-la-ciudadania>
- Banco Central del Ecuador. (24 de Octubre de 2015). *Sistema de Dinero Electrónico.* Obtenido de SlideShare: <https://es.slideshare.net/Daiveejay/banco-central-dinero-electronico>
- Banco Central del Ecuador. (17 de Abril de 2018). *Se cumplió el plazo para cierre y desactivación definitiva de las cuentas de dinero electrónico.* Obtenido de Banco Central del Ecuador: <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1085-se-cumplio-el-plazo-para-cierre-y-desactivacion-definitiva-de-las-cuentas-de-dinero-electronico>
- Beltrán, G., & Gómez, V. (Enero de 2018). *Aplicabilidad del dinero electrónico en contribuyentes RISE sector comercial cantones Quito – Rumiñahui.* Obtenido de Universidad de las Fuerzas Armadas: <http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/13810>
- Berrones, T. (04 de Enero de 2018). El dinero electrónico, una fiebre a nivel mundial. *Extra.* Obtenido de <https://www.extra.ec/actualidad/dineroelectronico-comercio-telefonos-moneda-CG1945765>
- Campos, F. (Agosto de 2015). *Análisis del dinero electrónico como alternativa de liquidez, solvencia y rentabilidad en el mercado de oferta y demanda de bienes o servicios en el Ecuador 2014.* Obtenido de Universidad de Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/16335>
- Carballo, I., & Schvarztein, D. (17 de Mayo de 2017). *Inclusión financiera y dinero electrónico: Lecciones desde Kenia y Perú para Argentina.* Obtenido de Bastión Digital: <https://www.findevgateway.org/es/announcement/inclusion-financiera-y-dinero->

- electrónico-lecciones-desde-kenia-y-perú-para-argentina  
El Comercio. (29 de Marzo de 2018). 57% de las cuentas de dinero electrónico aún tiene saldo. (Redacción Negocios y Guayaquil , Ed.) *El Comercio del Ecuador*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/cuentas-dineroelectronico-ecuador-negocios-saldo.html>
- Ferrell, G., Hirt, L., Henderson, N., & Henderson, A. (2010). *Introducción a los negocios en un mundo cambiante*. México, México: McGraw-Hill.
- Filippini, S. (12 de Febrero de 2006). *Historia del Dinero*. Obtenido de Ecobachillerato: <http://www.ecobachillerato.com/trabajosecono/historiadinero.pdf>
- Galindo, F. (02 de Octubre de 2017). *Historia de la moneda: desde semillas hasta moneda electrónica*. Obtenido de El Financiero: <https://www.elfinanciero.com.mx/monterrey/historia-de-la-moneda-desde-semillas-hasta-moneda-electronica>
- Galvan, Y., Casado, M., Trejo, L., Toribio, D., Oviedo, E., Gomex, J., & Gil, Y. (12 de Junio de 2012). *Control Interno del Efectivo*. Obtenido de Scribd: <https://es.scribd.com/doc/96773250/Control-Interno-Del-Efectivo>
- García, A. (21 de Marzo de 2018). *Países que se han propuesto vivir sin efectivo*. Obtenido de Supuesto Negado: <https://supuestonegado.com/paises-sin-efectivo/>
- González, A., Castells, C., & Demestre, Á. (2006). *Decisiones financieras: una necesidad empresarial*. La Habana, Cuba: Publicentro.
- Huaman, C. (01 de Septiembre de 2014). *Las Mypes*. Obtenido de Mypesss.blogspot.com: <http://mypesss.blogspot.com/2014/08/concepto-titulo-valor.html>
- Jiménez, F. (2012). Dinero y Equilibrio en el Mercado de Dinero. En F. Jiménez, *Elementos de Teoría y Política Macroeconómica para una Economía Abierta* (Primera ed., pág. 191). Lima, Perú: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de <http://departamento.pucp.edu.p>

- e/economia/libro/elementos-de-teoria-y-politicas-macroeconomica-para-una-economia-abierta/
- Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (06 de Noviembre de 2014). *Resolución No. 005-2014-M*. Obtenido de Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera: <https://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec/PDF/Resolucion%20No.%20005-2014-M.pdf?dl=0>
- Mendoza, M. (04 de Mayo de 2017). *El Uso del Dinero Electrónico, Ventajas y Desventajas para los Actores Sociales del Ecuador*. Obtenido de Instituto Superior Tecnológico Bolivariano: [http://majitomendoza.blogspot.com/2017/05/el-uso-del-dinero-electronico-ventajas\\_4.html](http://majitomendoza.blogspot.com/2017/05/el-uso-del-dinero-electronico-ventajas_4.html)
- Moncayo, J., & Reis, M. (2015). *Un análisis inicial del Dinero Electrónico en Ecuador y su impacto en la inclusión financiera*. Obtenido de Cuestiones Económicas - Banco Central del Ecuador: <http://repositorio.bce.ec/handle/32000/1795>
- Muñoz, R. (05 de Marzo de 2017). El 'dinero móvil' se extiende por los países en desarrollo con menor presencia de bancos. *El País*. Obtenido de [https://elpais.com/economia/2017/03/02/actualidad/1488473714\\_924929.html](https://elpais.com/economia/2017/03/02/actualidad/1488473714_924929.html)
- Serrano, V. (2016). *Control Interno del Efectivo*. Obtenido de SlidePlayer.es: <https://slideplayer.es/slide/4615450/>
- Servicio de Rentas Internas del Ecuador. (04 de Marzo de 2019). *Efectivo desde mi celular (dinero electrónico)*. Obtenido de Servicio de Rentas Internas del Ecuador: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/dinero-electronico1>
- Tapia, E. (03 de Marzo de 2015). Las 10 cosas que debe saber acerca del dinero electrónico. *El Comercio del Ecuador*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/dinero-electronico-transacciones-tips-banco.html>
- Valencia, F. (2015). *Sistema de dinero electrónico, un medio de pago al alcance de todos*. Obtenido de CEMLA:

[http://www.cemla.org/PDF/bol  
etin/PUB\\_BOL\\_LX04-02.pdf](http://www.cemla.org/PDF/bol<br/>etin/PUB_BOL_LX04-02.pdf)

Villalba, C. (2012). *Emprendimiento y Gestión*. Quito, Ecuador: Sur Editores.

Villalobos, M. (2016). *Administración del Efectivo*. Obtenido de DocPlayer.es:

[https://docplayer.es/1371215-  
La-administracion-del-  
efectivo.html](https://docplayer.es/1371215-La-administracion-del-efectivo.html)

Zapata, C. (27 de Febrero de 2015).

*Viabilidad del Dinero Electrónico en el Ecuador*.

Obtenido de Universidad Católica de Santiago de Guayaquil:

[http://repositorio.ucsg.edu.ec/h  
andle/3317/5886](http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/5886)

## 11 ANEXOS

Anexo 1 Base de datos de las personas naturales y jurídicas que realizan cobros con el aplicativo de SDE: Efectivo desde mi celular, con fecha de corte al 17 de marzo del 2017, a nivel nacional y local ([visualizar](#)).

Anexo 2 Encuestas sobre las Experiencias del uso del Dinero Electrónico y su efecto en la Gestión del Efectivo, aplicada a las Mypes Comerciales de la parroquia Eloy Alfaro del sector Sur del Distrito Metropolitano de Quito ([visualizar](#)).